

Saldrás ganando

Gracias a la amplia **formación** recibida durante este tiempo, hemos comprobado que el trabajo desarrollado por el urbanita es competitivo. Su capacitación les acredita para desarrollar diversas tareas.

Los **beneficios** y **ventajas** de contratar a una persona con discapacidad son numerosos: **subvenciones** del INEM, **bonificaciones** en las cuotas de la Seguridad Social, **deducciones** en el Impuesto sobre Sociedades, contribución a la imagen de la empresa...

Más información:

Área de discapacidad. Concejalía de Acción Social, Mujer y Familia

Teléfonos:

91 809 96 39 - 91 809 96 65

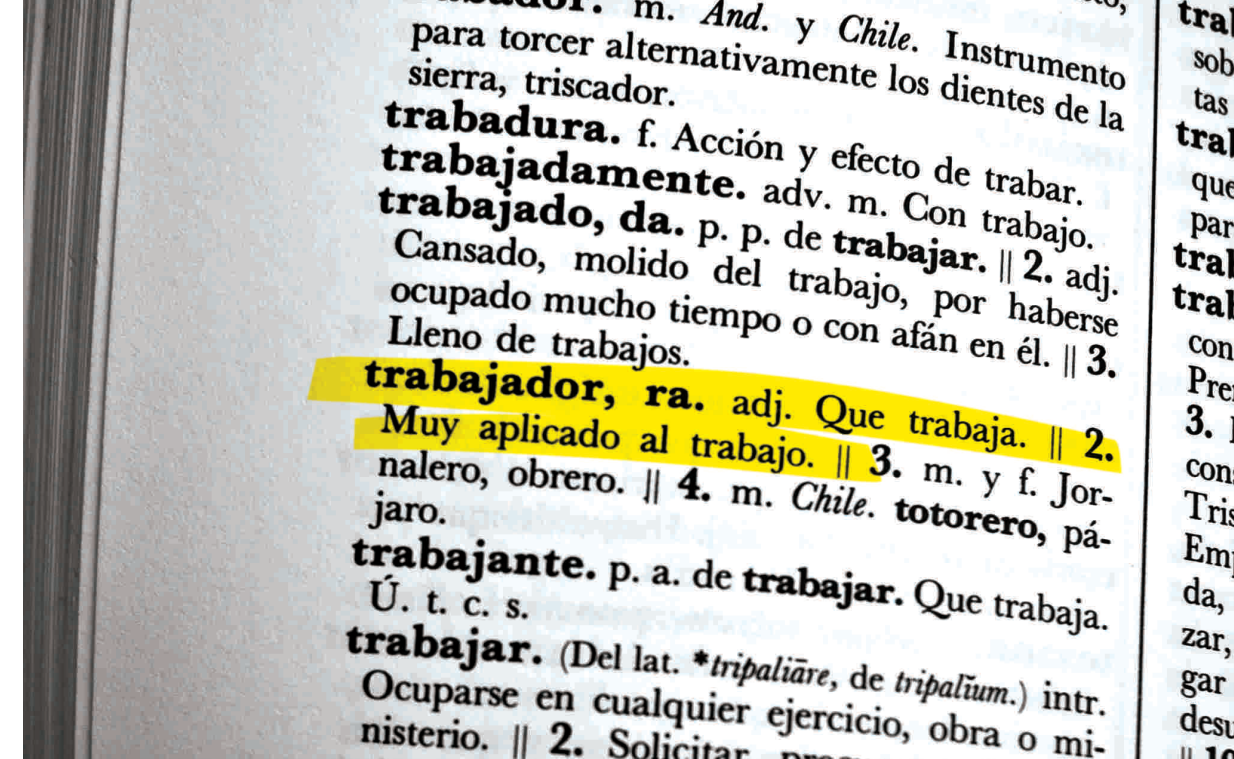
Correo electrónico:

discapacidad.ssoc@ayto-valdemoro.org
proyecto.urbanita@uam.es



Está muy claro lo que significa esta palabra
Si buscas una persona cualificada, puntual, responsable,
profesional, eficiente y trabajadora||

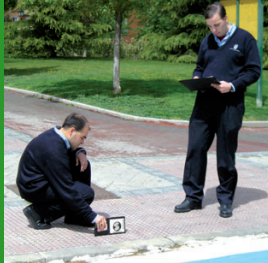
||aquí la tienes.





El Proyecto Urbanita de Valdemoro

se lleva a cabo desde el año 2005 gracias a un Convenio entre la Concejalía de Acción Social, Mujer y Familia del Ayuntamiento de Valdemoro y la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid, cofinanciado desde el año 2007 por el Fondo Social Europeo. **Se trata de un itinerario de inserción laboral en el que se forma a los urbanitas para desempeñar diferentes trabajos competitivos.**



Urbanita I

Sus funciones son observar y anotar las carencias y deterioros de la infraestructura urbana y enviar la información a diferentes concejalías para su mejora.

Urbanita de apoyo al préstamo bibliotecario a domicilio

Servicio para facilitar el acceso a los fondos de la biblioteca a mayores de 70 años, a personas con discapacidad física o sensorial y a personas con movilidad reducida temporal o permanente. Los urbanitas en este servicio reciben, programan, realizan la entrega y la devolución del pedido, así como otras labores en la propia biblioteca.

Urbanita de apoyo al conserje

Varios urbanitas se han formado e insertado como urbanitas de apoyo a conserjes en centros del Ayuntamiento de Valdemoro en los que realizan, entre otras, las siguientes funciones: fotocopias, destrucción de papel, encuadernación, reparto de material fungible, atención telefónica, recepción de citas, apertura y cierre de puertas, correo interno...

Urbanita de accesibilidad

Seguendo la Ley 8/93 sobre promoción de la accesibilidad y eliminación de las barreras arquitectónicas, comprueba que los elementos de la arquitectura y mobiliario urbanos cumplan la normativa, enviando el informe correspondiente al Ayuntamiento. Los urbanitas además realizan servicios concretos solicitados por diferentes instancias municipales.

Urbanita de apoyo al Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)

Las funciones de los urbanitas de apoyo al SAD son:

Relacionadas con los usuarios

- Acompañamiento y realización de compras domésticas.
- Acompañamiento en paseos y otras gestiones externas demandadas por los usuarios.

Relacionadas con el equipo de auxiliares

- Entrega de material de trabajo.

Relacionadas con el equipo técnico y oficina

- Recados, gestiones, fotocopias, destrucción y reciclaje de papel y tareas de almacén.

Urbanita de apoyo al área de Patrimonio

El urbanita que colabora con el área de Patrimonio del Ayuntamiento, colabora en visitas guiadas, además de desempeñar diversas tareas de oficina.

Urbanita mensajero

Una pareja de urbanitas sirve de conexión entre los dos Centros de Servicios Sociales, para los que realiza recados y gestiones. Este servicio se puede ampliar a otras concejalías que lo soliciten.